

Manizales, 13 de Abril de 2020

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección Contratación.

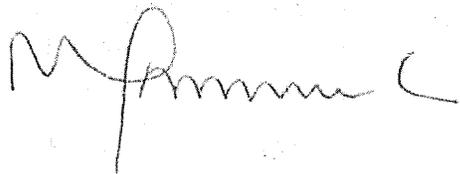
DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE COMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, DE BACKUP Y RESTAURACIÓN**, con un presupuesto oficial de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$44.982.000) M/CTE**, con la empresa **MERAKI TIC S.A.S.**

Lo anterior, de conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente